



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01890/2026

Pieza Administrativa E Nro. 4542- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 14704

Fecha: 21/09/26

Apertura: 22/9/2026 10:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I) Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I, menos del 5% del Jurisdic. de Compras y Contrataciones. Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasasistencialesrg@osef.gob.ar

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	Catéter drenaje biliar. Unid x1.00			
1	>> un (1) set de catéter/drenaje percutaneo biliar interno/externo de 8 x 5fr	1.00		
2	completo (incluye: aguja de chiba, set de dilatadores y fijadores)			
2	Catéter diagnóstico multipropósito. Unid x1.00			
1	>> un (1) set de drenaje multipropósito.- (incluye: aguja de chiba y set de	1.00		
2	dilatadores y fijadores)			
3	Cuerda Hidrofilica . UNIDAD x1.00			
3	>> una (1) guía hidrofílica de nitinol de 0.018"	1.00		
3	Set introductor con modificación D'Agostino. Unid x1.00			
3	>> un (1) set introductor	1.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Usuario: AR.ALONSO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 22/09/26 A LAS 09:59

Domicilio de presentación de ofertas: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Domicilio de apertura de ofertas: 30 (TREINTA) DÍAS, CASO CONTRARIO INDICAR EN PRESUPUESTO

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: CEMEP - DRA. SANTERO MELANIE

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS, CASO CONTRARIO INDICAR EN PRESUPUESTO.

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR.